

1º ESO: Criterios de evaluación, contenidos, estándares de aprendizaje evaluables y competencias, priorizados por niveles para la realización de la prueba extraordinaria.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES	CONTENIDOS	COMPETENCIAS
3. Leer, comprender e interpretar textos escritos en relación con los ámbitos de uso y con la finalidad que persiguen, mediante la activación progresiva de estrategias de lectura comprensiva que le permitan realizar una lectura reflexiva, así como identificar los conectores textuales, las modalidades oracionales y las referencias internas al emisor y receptor, la coherencia del discurso y la intención comunicativa del hablante a partir de los elementos y relaciones gramaticales y léxicas, así como de su estructura, seleccionando para ello nuevos conocimientos de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital, e integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo que les permita interpretar el sentido del texto e identificar posturas de acuerdo o desacuerdo, respetando en todo momento las opiniones ajenas	31, 32, 33, 34, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 78, 79, 80, 82, 83.	-Comprensión lectora de distintos tipos de textos.	CL, CD, AA, CSC
4. Producir textos escritos, con coherencia y corrección, a partir de modelos dados, en relación con los ámbitos de uso y con la finalidad que persiguen, reconociendo y comenzando a aplicar las técnicas y estrategias necesarias que le permitan afrontar la escritura como un proceso (planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión del texto), integrando la reflexión ortográfica y gramatical en la práctica y uso de la escritura, con la adecuada atención a las particularidades del español de Canarias, y reconociendo la importancia de esta como fuente de información y adquisición de los aprendizajes y como vehículo para comunicar sentimientos, experiencias, conocimientos y emociones	50, 51, 52, 53, 54, 56, 59, 60, 61, 62.	-Producción de textos narrativos, descriptivos y de la vida cotidiana.	CL, CD, AA, SIEE
6. Aplicar, de forma guiada, los conocimientos ortográficos y gramaticales, con la debida atención a las particularidades del español de Canarias, en la producción, revisión y comprensión de textos orales y escritos, poniendo en práctica algunas estrategias que permitan la mejora de la comunicación, de manera que el alumnado pueda reconocer, en contextos textuales adecuados al nivel, la estructura de las palabras y las categorías gramaticales y sus morfemas, y las relaciones sintácticas básicas y su funcionalidad comunicativa en el marco de la oración simple. Comprender y valorar las normas de uso lingüístico en torno a la expresión del género, para fomentar un uso comunicativo de la lengua que, de acuerdo a sus normas gramaticales, sea respetuoso con la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y deberes entre las personas.	63, 64, 65, 66, 67, 72, 73, 74, 75, 76, 77.	-La regla de acentuación. Palabras agudas, llanas y esdrújulas. -Acentuación de monosílabos. La tilde diacrítica. -Las grafías b/v, g/j, h, ll/y. -Diptongos, hiatos y triptongos. -La palabra. Procedimientos de formación de palabras. -Identificación y análisis morfológico de las siguientes clases de palabras: -Sustantivo: género, número y tipos (común/ propio, concreto/ abstracto, contable/ incontable, individual/colectivo) -Adjetivo: género, número, grado, número de terminaciones. -Determinantes y pronombres. Clases. Adverbios. Clases. -Verbo: número, persona, conjugación y tiempo (presente, pasado, futuro). -Preposiciones y conjunciones.	CL, AA, CSC
7. Interpretar el significado de las palabras en contextos comunicativos próximos al alumnado y propios del nivel, seleccionando la definición más adecuada, reconociendo y diferenciando sus usos objetivos y subjetivos, así como las relaciones semánticas de igualdad, contrariedad e inclusión entre vocablos, como estrategias de mejora de la comunicación y de enriquecimiento del vocabulario, con la debida atención al léxico específico del español de Canarias y a la elección de un	68, 69, 70, 71, 72.	-Sinónimos y antónimos. -Familias léxicas -Polisemia.	CL, AA, CSC

vocabulario adecuado y respetuoso con la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y deberes entre las personas, utilizando el apoyo de diccionarios y otras fuentes de consulta en formato papel y digital, todo ello con el fin de enriquecer el vocabulario activo y mejorar la comunicación.			
9. Leer y comprender textos breves o fragmentos literarios, apropiados para la edad y cercanos a sus gustos, representativos de la literatura española y universal de todos los tiempos, con la adecuada atención a las muestras creadas por las escritoras representativas de las distintas épocas, a los autores y las autoras canarios, y a la literatura juvenil, identificando y relacionando el tema, el contenido y la forma con los distintos géneros literarios, y prestando especial interés al uso del lenguaje literario. Todo ello con la intención última de fomentar el gusto y el hábito lector en todas sus vertientes y en diversos soportes, como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión, lo que le permitirá explorar mundo reales o imaginarios, contribuyendo a la construcción de la personalidad literaria.	86, 87, 88, 92, 93, 94, 95, 100, 101.	-Los géneros literarios: identificación y características. -Género lírico: características, rima, arte mayor y arte menor. Medida de versos. -Género narrativo: características, elementos de la narración. -Género dramático: características	CL, CD, AA, CEC
10. Elaborar producciones personales con intención literaria, en distintos soportes, tomando como modelos fragmentos significativos de la literatura universal, española y canaria, con especial atención a la literatura juvenil, o realizar variaciones lúdicas y creativas, con el propósito de que el alumnado explore su capacidad expresiva, y de que entienda la escritura como una forma de creación y de comunicación de sentimientos, que le permitirá desarrollar su propia sensibilidad, la creatividad y el sentido estético.	98, 99.	-Creación de textos con intención literaria.	CL, CD, CEC

2º ESO: Criterios de evaluación, contenidos, estándares de aprendizaje evaluables y competencias, priorizados por niveles para la realización de la prueba extraordinaria.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES	CONTENIDOS	COMPETENCIAS
3. Leer, comprender, interpretar y valorar textos escritos en relación con los ámbitos de uso y con la finalidad que persiguen, seleccionando y aplicando estrategias de lectura comprensiva que le permitan realizar una lectura reflexiva y manifestar una actitud crítica ante estos textos, así como identificar los conectores textuales, los principales recursos de modalización, las modalidades oracionales y las referencias internas al emisor y al receptor, la coherencia del discurso y la intención comunicativa del hablante, a partir de los elementos gramaticales y léxicos y de la estructura, seleccionando para ello nuevos conocimientos de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital, e integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo que les permita interpretar el sentido del texto e identificar posturas de acuerdo o desacuerdo, respetando en todo momento las opiniones ajenas.	31, 32, 33, 34, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 78, 79, 80, 82, 83.	-Comprensión lectora de distintos tipos de textos.	CL, CD, AA, CSC
4. Producir textos escritos con coherencia, corrección y adecuación, a partir de modelos, en relación con los ámbitos de uso y con la finalidad que persiguen, aplicando progresivamente las técnicas y estrategias necesarias que le permitan afrontar la escritura como un proceso (planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión del texto), integrando la reflexión ortográfica y gramatical en la práctica y uso de la escritura, con la adecuada atención a las particularidades del español de Canarias, y valorando la importancia de esta como fuente de información y adquisición de los aprendizajes y como vehículo para comunicar sentimientos, experiencias, conocimientos y emociones.	49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62.	-Producción de textos narrativos, descriptivos y dialogados.	CL, CD, AA, SIEE
6. Aplicar, de manera progresivamente autónoma, los conocimientos ortográficos y gramaticales, con la debida atención a las particularidades del español de Canarias, en la producción, revisión y comprensión de textos orales y escritos, poniendo en práctica distintas estrategias que permitan la mejora de la comunicación, de manera que el alumnado pueda reconocer, en contextos comunicativos textuales adecuados al nivel, la estructura de las palabras y el valor referencial de las categorías gramaticales y sus morfemas, así como los grupos que conforman las palabras en los enunciados y textos, y las relaciones sintácticas y su funcionalidad comunicativa en el	63, 64, 65, 66, 67, 72, 73, 74, 75, 76, 77.	-La sílaba y su acentuación. -La tilde diacrítica. -Ortografía de las letras (b/v, g/j, h, ll/y). -Palabras de escritura dudosa (por que, porque por qué, porqué), (si no/sino), (a ver/haber), (también/tan bien), (tampoco/tan poco).	CL, AA, CSC

<p>marco de la oración simple. Comprender y valorar las normas de uso lingüístico en torno a la expresión del género, para fomentar un uso comunicativo de la lengua que, de acuerdo a sus normas gramaticales, sea respetuoso con la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y deberes entre las personas.</p>		<p>-Identificación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, verbo, adverbio, pronombre, determinante, preposición y conjunción.</p> <p>-Identificar el sujeto y predicado en una oración con sus núcleos.</p> <p>-Tipos de predicado: verbal y nominal. Distinguirlos.</p>	
<p>7. Interpretar y explicar el sentido más adecuado para el significado de las palabras en contextos comunicativos cercanos, personales o académicos, reconociendo y diferenciando sus usos objetivos y subjetivos, las relaciones semánticas de igualdad, contrariedad e inclusión entre vocablos, los cambios de significado motivados por el contexto, así como otros mecanismos de ampliación del vocabulario de la lengua, como estrategias de mejora de la comunicación y de enriquecimiento del vocabulario, con la debida atención al léxico específico del español de Canarias y a la elección de un vocabulario adecuado y respetuoso con la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y deberes entre las personas, utilizando el apoyo de diccionarios y otras fuentes de consulta en formato papel y digital, todo ello con el fin de enriquecer el vocabulario activo y mejorar la comunicación.</p>	<p>68, 69, 70, 71, 72.</p>	<p>-Sinónimos y antónimos.</p> <p>-Familias léxicas.</p> <p>-Polisemia.</p>	<p>CL, AA, CSC</p>
<p>9. Leer y comprender textos breves o fragmentos literarios, apropiados para la edad, representativos de la literatura española y universal de todos los tiempos, y en especial de la Edad Media, con la adecuada atención a las muestras creadas por las escritoras representativas de las distintas épocas, a los autores y las autoras canarios, y a la literatura juvenil. Identificar y relacionar el tema, el contenido y la forma con los distintos géneros y subgéneros literarios, prestando especial interés al uso del lenguaje literario, la versificación y la funcionalidad de los recursos retóricos, así como a los contextos socioculturales y artísticos de las distintas épocas en la que se inscriben los textos trabajados, con especial atención al contexto en el que se desarrolla la literatura medieval. Todo ello con la intención última de fomentar el gusto y el hábito lector en todas sus vertientes y en diversidad de soportes, como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión, lo que le permitirá explorar mundos reales o imaginarios, contribuyendo a la construcción de la personalidad literaria.</p>	<p>86, 87, 88, 89, 90, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 100, 101.</p>	<p>-Aproximación a la Literatura Medieval a través de los textos.</p> <p>-Los géneros literarios: distinguirlos.</p> <p>-Lírica. Características. Métrica: medida, rima, tipos de versos, de arte mayor o menor.</p> <p>-Narrativa: elementos de la narración.</p> <p>-Teatro: características. Subgéneros principales.</p>	<p>CL, CD, AA,CEC</p>
<p>10. Elaborar producciones personales con intención literaria, en distintos soportes, tomando como modelos fragmentos significativos de la literatura universal, española y canaria, con especial atención a las producciones de la Edad Media, así como a obras de la literatura juvenil, o realizar variaciones lúdicas y creativas, con el propósito de que el alumnado explore su capacidad expresiva, y que entienda la escritura como una forma de creación y de comunicación de sentimientos, que le permitirá desarrollar su propia sensibilidad, la creatividad y el sentido estético.</p>	<p>98, 99.</p>	<p>-Creación de textos con intención literaria.</p>	<p>CL, CD, AA, CEC</p>

3º ESO: Criterios de evaluación, contenidos, estándares de aprendizaje evaluables y competencias, priorizados por niveles para la realización de la prueba extraordinaria.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES	CONTENIDOS	COMPETENCIAS
3. Leer, comprender, interpretar y valorar textos escritos en relación con los ámbitos de uso y con la finalidad que persiguen, aplicando estrategias de lectura comprensiva y crítica durante las fases del proceso lector que le permitan realizar una lectura reflexiva y manifestar una actitud crítica ante estos textos, así como identificar los conectores textuales y la función que realizan, los diferentes recursos de modalización, las modalidades oracionales y las referencias internas al emisor y receptor, la coherencia del discurso y la intención comunicativa del hablante, a partir de los elementos lingüísticos y relaciones gramaticales y léxicas, y la estructura, seleccionando para ello nuevos conocimientos de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital, e integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo que les permita interpretar el sentido del texto e identificar posturas de acuerdo o desacuerdo, respetando en todo momento las opiniones ajenas.	31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 78, 79, 80, 81, 82, 83.	-Comprensión lectora de distintos tipos de textos.	CL, CD, AA, CSC
4. Producir textos escritos adecuados, coherentes y cohesionados, en relación con los ámbitos de uso y con la finalidad que persiguen, aplicando progresivamente las técnicas y estrategias necesarias que le permitan afrontar la escritura como un proceso (planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión del texto), integrando la reflexión ortográfica y gramatical en la práctica y uso de la escritura, con la adecuada atención a las particularidades del español de Canarias, y valorando la importancia de esta como fuente de información y adquisición de los aprendizajes y como vehículo para comunicar sentimientos, experiencias, conocimientos y emociones.	49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62.	-Comunicación verbal y no verbal: elementos y funciones.	CL, CD, AA, SIEE
6. Aplicar los conocimientos ortográficos y gramaticales, con la debida atención a las particularidades del español de Canarias, en la producción, revisión y comprensión de textos orales y escritos, poniendo en práctica distintas estrategias que permitan la mejora de la comunicación, de manera que el alumnado pueda reconocer y explicar, en contextos comunicativos diversos, la estructura de las palabras y el valor referencial de las categorías gramaticales y sus morfemas; los grupos que conforman las palabras en los enunciados y textos, y las relaciones sintácticas y su funcionalidad comunicativa en el marco de la oración simple. Comprender y valorar las normas de uso lingüístico en torno a la expresión del género, para fomentar un uso comunicativo de la lengua que, de acuerdo a sus normas gramaticales, sea respetuoso con la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y deberes entre las personas.	63, 64, 65, 66, 67, 72, 73, 74, 75, 76, 77.	-La acentuación en general y en las palabras con diptongo, triptongo e hiato, en las palabras compuestas y la tilde diacrítica. -Uso de la b/v, la g/j, h. -Análisis morfológico de sustantivos, adjetivos y verbos. -Los determinantes y pronombres: diferenciación y clases. -Palabras invariables: adverbio, preposición y conjunción. -El sintagma: tipos y estructura. -Sujeto y predicado. Tipos de predicado (nominal y verbal). -Funciones de los sintagmas como complementos del verbo: C.D., C.I., Atributo y Complementos circunstanciales.	CL, AA, CSC
7. Interpretar y definir el significado de las palabras en diversos contextos comunicativos, reconociendo su etimología y diferenciando sus usos objetivos y subjetivos, así como las relaciones semánticas de igualdad, contrariedad e inclusión entre vocablos, los cambios de significado motivados por el contexto, y otros mecanismos de ampliación del vocabulario de la lengua, como estrategias de mejora de la comunicación y de enriquecimiento del vocabulario, con la debida atención al léxico específico del español de Canarias y a la elección de un vocabulario adecuado y respetuoso con la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y deberes entre las personas, utilizando el apoyo de diccionarios y otras fuentes de consulta en formato	68, 69, 70, 71, 72.	-Formación de palabras: lexemas y morfemas (derivativos y flexivos). -Palabras simples, derivadas y compuestas. -Palabras polisémicas. -Familias léxicas y campos semánticos.	CL, AA, CSC

papel y digital, todo ello con el fin de enriquecer el vocabulario activo y mejorar la comunicación.			
9. Leer y comprender obras o fragmentos literarios apropiados para la edad, representativos de la literatura española y universal de todos los tiempos, y en especial del Siglo de Oro, con la adecuada atención a las muestras creadas por las escritoras representativas de las distintas épocas, a los autores y autoras canarios y a la literatura juvenil. Identificar el tema, relacionar su contenido y forma con el contexto sociocultural y literario de cada período, con especial atención al contexto en el que se desarrolla el Siglo de Oro. Reconocer, identificar y comentar la intención del autor, la pervivencia o evolución de personajes-tipo, así como de algunos tópicos y formas literarias; y reflexionar sobre la vinculación existente entre la literatura y el resto de las manifestaciones artísticas, expresando estas relaciones a través de juicios críticos razonados que respetan y valoran la diversidad de opiniones. Todo ello con la intención última de fomentar el gusto y el hábito lector en todas sus vertientes y en diversidad de soportes, como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión, lo que le permitirá explorar mundos reales o imaginarios, contribuyendo a la construcción de la personalidad literaria.	86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 100, 101.	-Géneros literarios. Métrica (medida y nombre de los versos por el número de sílabas, rima, versos de arte mayor y menor). -Renacimiento. Características, temas, métrica. Garcilaso de la Vega. -La novela picaresca: Lazarillo de Tormes. -Cervantes y El Quijote. -Lope de Vega.	CL, CD, AA, CEC
10. Elaborar producciones personales con intención literaria, en distintos soportes y con ayuda, en ocasiones, de diversos lenguajes artísticos y medios audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos de la literatura universal, española y canaria, con especial atención a las producciones del Siglo de Oro, así como a obras de literatura juvenil, en los que se apliquen las características y las convenciones formales de los diversos géneros, y en los que se preste atención al tratamiento de los tópicos y las formas, con el propósito de que se entienda la escritura como una forma de creación y de comunicación de sentimientos, y se desarrolle la propia sensibilidad, creatividad y sentido estético.	98, 99.	-Creación de textos con intención literaria.	CL, CD, AA, CEC

4º ESO: Criterios de evaluación, contenidos, estándares de aprendizaje evaluables y competencias, priorizados por niveles para la realización de la prueba extraordinaria.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES	CONTENIDOS	COMPETENCIAS
3. Leer, comprender, interpretar y valorar críticamente textos escritos propios del contexto escolar, social o laboral, en relación con los ámbitos de uso y con la finalidad que persiguen, aplicando estrategias y técnicas de lectura comprensiva y crítica durante las fases del proceso lector, seleccionando nuevos conocimientos de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital, e integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo; identificando los conectores textuales y los principales mecanismos de referencia interna; y distinguiendo y explicando los diferentes géneros textuales. Todo ello con la finalidad de realizar una lectura reflexiva de los textos y manifestar una actitud crítica ante estos, reconociendo posturas de acuerdo o desacuerdo, y respetando en todo momento las opiniones ajenas.	32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 79, 80, 81, 82, 83, 84,	-Comprensión lectora de distintos tipos de textos.	CL, AA, CSC, SIEE
4. Producir textos escritos adecuados, coherentes y cohesionados, en relación con el ámbito de uso y con la finalidad que persiguen, aplicando progresivamente las técnicas y estrategias necesarias que le permitan afrontar la escritura como un proceso (planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión del texto), integrando la reflexión ortográfica y gramatical en la práctica y uso de la escritura, con la adecuada atención a las particularidades del español de Canarias, con la finalidad de valorar la importancia de esta como fuente de adquisición y estructuración de los aprendizajes, como vehículo para comunicar sentimientos, experiencias, conocimientos y emociones, y como instrumento de enriquecimiento personal y profesional.	50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65.	- Texto expositivo-argumentativo. - La argumentación: estructura de la argumentación. - Identificar tipos de argumentos en un texto.	CL, CD, AA, SIEE
6. Aplicar los conocimientos ortográficos, gramaticales y léxicos, con la debida atención a las particularidades del español de Canarias, en la corrección, producción y comprensión de textos orales y escritos, poniendo en práctica distintas estrategias que le permitan la mejora de la comunicación, de manera que el alumnado pueda reconocer y explicar, en contextos	66, 67, 69, 73, 74, 75, 76, 77, 78.	- Reglas generales de acentuación. - Tipos de sintagmas (nominal, adjetival, adverbial y preposicional).	CL, AA, CSC

<p>comunicativos diversos, los valores expresivos que adquieren las categorías gramaticales en función de la intención comunicativa, así como distintos procedimientos lingüísticos para formar estas categorías gramaticales. Explicar y describir los rasgos que determinan los límites oracionales, reconociendo la estructura de las oraciones compuestas y sus posibilidades de transformación y ampliación, en la búsqueda del enriquecimiento y la mejora de la comunicación oral y escrita. Comprender y valorar las normas de uso lingüístico en torno a la expresión</p> <p>del género, para fomentar un uso comunicativo de la lengua que, de acuerdo a sus normas gramaticales, sea respetuoso con la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y deberes entre las personas.</p>		<ul style="list-style-type: none"> - La oración simple: sujeto y predicado. Tipos de predicado (verbal y nominal) - Los complementos del verbo: CD, CI, CC, Atributo, C. Predicativo, C. Régimen (o Suplemento) y C. Agente. -Oraciones activas, pasivas e impersonales. - La oración compuesta. La oración coordinada. - Identificación, reconocimiento y clasificación de los nexos. Tipos. - La oración yuxtapuesta. - Distinción entre oraciones coordinadas y subordinadas. 	
<p>7. Interpretar y definir el significado de las palabras en su contexto comunicativo, reconociendo y diferenciando sus usos objetivos y subjetivos, así como las relaciones semánticas de igualdad, contrariedad e inclusión entre vocablos, los cambios de significado motivados por el contexto, y otros mecanismos de ampliación del vocabulario de la lengua, especialmente a través del reconocimiento y la explicación del valor semántico de los prefijos y sufijos, para ayudarse en la deducción del significado de palabras desconocidas y reconocer las posibilidades de la creación léxica y la evolución etimológica del vocabulario de la lengua castellana. Explicar y definir distintos valores de significado de las palabras en</p> <p>relación con la intención comunicativa, con la debida atención al léxico específico del español de Canarias y a la elección de un vocabulario adecuado y respetuoso con la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y deberes entre las personas, utilizando el apoyo de diccionarios y otras fuentes de consulta en formato papel y digital, todo ello con el fin de enriquecer el vocabulario activo y mejorar la comunicación.</p>	68, 70, 71, 72, 73.	<ul style="list-style-type: none"> - Palabras momosémicas y polisémicas. - Formación de palabras: derivación y composición. - Abreviaturas, siglas y acrónimos. 	CL, AA, CSC
<p>9. Leer y comprender obras o fragmentos literarios representativos de la literatura española y universal de todos los tiempos, y especialmente desde el siglo XVIII hasta la actualidad, con la adecuada atención a las muestras creadas por escritoras representativas de las distintas épocas, a los autores y autoras canarios, y a la literatura juvenil, vinculando el contenido y la forma con el contexto sociocultural y literario de cada período, y reconociendo, identificando y comentando la intención del autor, el tema y los rasgos propios del género; así como reflexionar sobre la conexión existente entre la literatura y el resto de las artes, expresando estas relaciones con juicios críticos razonados. Todo ello con la finalidad de potenciar el hábito lector en todas sus vertientes, tanto como fuente de acceso al conocimiento, como</p> <p>instrumento de ocio y diversión, acrecentando así su personalidad literaria y su criterio estético.</p>	87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 101, 102, 103.	<ul style="list-style-type: none"> - Literatura S. XVIII. - El Romanticismo - El Realismo - La Generación del 98 - El Modernismo: Rubén Darío - Las Vanguardias y la Generación del 27. 	CL, CD, AA, CEC
<p>10. Componer textos personales con intención literaria y conciencia de estilo, de géneros diversos, en distintos soportes y con ayuda de diversos lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos de la literatura universal, española y canaria, con especial atención a las producciones del siglo XVIII hasta la actualidad, así como a obras de literatura juvenil, en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y en los que se preste atención al tratamiento de los tópicos y las formas, con el propósito de que la escritura sea entendida como una forma de creación y de comunicación de los propios sentimientos y se desarrolle la propia sensibilidad, creatividad y sentido estético.</p>	99, 100	-Creación de textos con intención literaria.	CL, CD, AA, CEC

CONTENIDOS PARA LAS PRUEBAS EXTRAORDINARIAS DE 1º DE BACHILLERATO.

Bloque de Lengua

- La comunicación. Elementos. Funciones del lenguaje.
- La palabra. Análisis morfológico. Formación de palabras: derivación y composición. Lexemas y morfemas.
- Categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, verbo, determinantes, pronombres, adverbio, preposiciones y conjunciones.
- El sintagma: tipos y estructuras. Sujeto y Predicado. Tipos de predicado y los complementos verbales.
- Oración simple y compuesta. Clasificación y análisis de la oración simple. Coordinación, yuxtaposición y subordinación: distinción, clasificación, tipos.
- Reglas ortográficas. Signos de puntuación.

Bloque de Literatura

- Géneros literarios. Género lírico, narrativo y dramático y sus principales subgéneros.
- Métrica. Recursos retóricos. Tópicos literarios.
- La poesía épica medieval: el mester de juglaría. Poema de Mio Cid. La lírica tradicional. La lírica culta: mester de clerecía. Gonzalo de Berceo y Arcipreste de Hita.
- La prosa y la lírica de los siglos XIII y XIV: Don Juan Manuel y Jorge Manrique. Obras representativas.
- El teatro del siglo XV: La Celestina. Fernando de Rojas.
- El Renacimiento: la lírica. Garcilaso de la Vega. La prosa renacentista: novela picaresca. Lazarillo de Tormes.
- El Barroco: época histórica. Conceptismo y culteranismo y principales autores (Góngora y Quevedo). Teatro: Lope de Vega. La comedia nueva.
- Cervantes y El Quijote.